



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Prácticas

Asignatura	Prácticas			
Código	O02M143V03213			
Titulación	Máster Universitario en Valoración, gestión y protección del patrimonio cultural			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	1	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Historia, arte y geografía			
Coordinador/a	Rodríguez Teijeiro, Domingo			
Profesorado	Rodríguez Teijeiro, Domingo			
Correo-e	teijeiro@uvigo.es			
Web	<a href="http://moovi.uvigo.gal/course/view.php?id=1076">http://moovi.uvigo.gal/course/view.php?id=1076</a>			
Descripción general	La materia permite el desarrollo de la práctica profesional asociada al plano de estudios en sus diversos campos disciplinares. Con ella se pretende introducir al alumnado en la dinámica de las instituciones y empresas vinculadas a los perfiles profesionales del máster.			

### Competencias

Código	
CB1	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB5	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CG3	Adquirir la capacidad de llevar a la aplicación práctica de la protección del bien cultural los conocimientos teóricos y los protocolos de documentación, diagnosis y evaluación.
CE1	Estar capacitado para seleccionar las herramientas de estudio y documentación necesarias para conocer el bien cultural, incluso estableciendo metodologías de trabajo estandarizables.
CE2	Adquirir la capacidad de diseñar protocolos de intervención, estableciendo tipos, prioridades e intensidades de acción ante un bien cultural en riesgo de alteración.
CE3	Adquirir la capacidad para redactar proyectos de intervención en el Patrimonio cultural de acuerdo con la legislación reguladora específica.
CE4	Adquirir la capacidad para catalogar el Patrimonio cultural inmueble, pudiendo establecer mecanismos de protección jurídica y preventiva.
CE5	Dominar y ser capaz de aplicar instrumental y procedimientos de diversas técnicas cartográficas al Patrimonio cultural inmueble para su control dimensional y la elaboración de documentación gráfica empleando herramientas CAD.
CE6	Analizar, depurar e interpretar información geográfica, así como su almacenamiento en bases de datos, en función de requisitos técnicos para el inventario y documentación de un proyecto de intervención.
CE7	Conocer los fundamentos de las técnicas no destructivas más empleadas para la prospección sub-superficial del Patrimonio cultural inmueble y desarrollar la capacidad de determinar su aplicabilidad a casos concretos.

CE8	Entender los valores multifactoriales del Patrimonio cultural, y valorarlo adecuadamente conforme a criterios de uso social.
CE9	Adquirir la capacidad de diagnosticar, sobre la base de un conocimiento científico, el estado de conservación estructural del bien cultural.
CE10	Conocer los fundamentos de la estabilidad estructural y los procedimientos de análisis necesarios para garantizar la seguridad estructural de construcciones de carácter patrimonial.
CE11	Adquirir la capacidad de manejar herramientas documentales y técnicas historiográficas para la caracterización de bienes patrimoniales.
CE12	Desarrollar la capacidad para la aplicación de metodologías de análisis territorial del Patrimonio según objetivos de valoración y protección.
CE13	Desarrollar la capacidad para la toma de decisiones sobre la función que se asigna al Patrimonio, su puesta en valor y uso público, y para la elaboración de estrategias encaminadas a su recuperación.
CE14	Adquirir la capacidad para la difusión y divulgación del conocimiento científico y la creación de mensajes con fines de sensibilización social sobre el Patrimonio.
CE15	Conocer y aplicar los procedimientos y mecanismos para la valoración y protección del Patrimonio arquitectónico en su contexto territorial y administrativo.
CT1	Capacidad para comprender el significado y aplicación de la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria.
CT2	Capacidad para comunicarse por oral y por escrito en lengua gallega.
CT3	Sostenibilidad y compromiso ambiental. Uso equitativo, responsable y eficiente de los recursos.
CT4	Poder integrar las diversas informaciones y datos aportados por diversos técnicos y herramientas en la redacción de conclusiones de acción.
CT5	Ser capaces de predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de nuevas e innovadoras metodologías de trabajo adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional concreto, en general multidisciplinar, en el que se desarrolle su actividad.
CT6	Saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades a un público especializado o no, resultados procedentes de la investigación científica y tecnológica o del ámbito de la innovación más avanzada, así como los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan
CT7	Concebir la protección del Patrimonio cultural en un marco de desarrollo sostenible.
CT8	Adquirir conocimientos avanzados y demostrar, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en uno o más campos de estudio.
CT9	Conocer y manejar la legislación aplicable al sector, conocer el entorno social y empresarial y saber relacionarse con la administración competente integrando este conocimiento en la elaboración de proyectos de ingeniería y en el desarrollo de cualquiera de los aspectos de su labor profesional.

## **Resultados de aprendizaje**

Resultados de aprendizaje

Competencias

Que los alumnos sepan integrar operativamente los conocimientos, destrezas y capacidades adquiridas en el máster mediante su aplicación en instituciones y empresas relacionadas con el Patrimonio Cultural

CB1  
CB2  
CB3  
CB4  
CB5  
CG3  
CE1  
CE2  
CE3  
CE4  
CE5  
CE6  
CE7  
CE8  
CE9  
CE10  
CE11  
CE12  
CE13  
CE14  
CE15  
CT1  
CT2  
CT3  
CT4  
CT5  
CT6  
CT7  
CT8  
CT9

## Contenidos

### Tema

Actividades en instituciones y empresas vinculadas a los conocimientos, capacidades y competencias adquiridas en la titulación.	1.- Gestión del Patrimonio Cultural 2.- Documentación y Representación del Patrimonio Cultural 3.- Especialización en documentación, evaluación, gestión e interpretación del Patrimonio Cultural
---	---

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Prácticum, Practicas externas y clínicas	140	0	140
Informe de prácticas, prácticum y prácticas externas	0	10	10

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodologías

	Descripción
Prácticum, Practicas externas y clínicas	Actividades presenciales desarrolladas por el estudiante en un contexto relacionado con el ejercicio de una profesión, durante lo cual realizará las funciones asignadas y previstas en la propuesta de prácticas.

## Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Prácticum, Practicas externas y clínicas	El alumnado contará con dos tutores que llevarán a cabo las tareas de orientación y resolución de problemas durante el período de prácticas, uno de ellos en la entidad en la que se realicen las prácticas y otro, perteneciente al profesorado de la titulación, de carácter académico.

## Evaluación

Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
-------------	--------------	------------------------

Prácticum, Practicas externas y clínicas	Informe del tutor académico que integra dos informes: el del tutor de la entidad que acoge las prácticas y el del estudiante. Los resultados de aprendizaje evaluados son: La integración operativa de los conocimientos, destrezas y capacidades adquiridas en el máster y su aplicación en actividades profesionales relacionadas con el Patrimonio Cultural.	60	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CG3	CE1 CE2 CE3 CE4 CE5 CE6 CE7 CE8	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6
Informe de prácticas, prácticum y prácticas externas	Memoria de prácticas externas o prácticum del estudiante de entrega remota. Los resultados de aprendizaje evaluados son: La integración operativa de los conocimientos, destrezas y capacidades adquiridas en el máster y su aplicación en actividades profesionales relacionadas con el Patrimonio Cultural.	40	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CG3	CE1 CE2 CE3 CE4 CE5 CE6 CE7 CE8	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6

## Otros comentarios sobre la Evaluación

### Fuentes de información

#### Bibliografía Básica

#### Bibliografía Complementaria

### Recomendaciones

### Otros comentarios

A lo largo del curso se entregará documentación detallada sobre el desarrollo de la materia. Esta información será ofrecida a través de los cursos Moodle de la plataforma MooVi, por lo que todo el alumnado debe estar dado de alta en la plataforma y tener cubiertos sus datos de perfil.

La bibliografía necesaria para la preparación y ejecución de las tareas y trabajos de cada una de las prácticas externas, será preparada y entregada por las personas que las tutoricen junto con el proyecto formativo específico de la prácticas

## Plan de Contingencias

### Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

\* Metodologías docentes que se mantienen

\* Metodologías docentes que se modifican

De ser necesario, se procurará la sustitución de las prácticas presenciales por actividades equivalentes no presenciales y, de no ser posible, se aplazarán hasta la recuperación de la situación de la actividad docente presencial habitual.

\* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

\* Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir

\* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje

\* Otras modificaciones

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

\* Pruebas ya realizadas

Prueba XX: [Peso anterior 00%] [Peso Propuesto 00%]

...

\* Pruebas pendientes que se mantienen  
Prueba XX: [Peso anterior 00%] [Peso Propuesto 00%]

...

\* Pruebas que se modifican  
[Prueba anterior] => [Prueba nueva]

\* Nuevas pruebas

\* Información adicional

---